

G. Angela Mura. *Español coloquial y fraseología: los esquemas fraseológicos como unidades de la conversación*. *Estudios de Lingüística del Español* 35 (2014), pp. 279-287

Español coloquial y fraseología: los esquemas fraseológicos como unidades de la conversación

G. Angela Mura
Universidad de Alicante / Grupo GRIALE
angela_mura@yahoo.it

Resumen

En este trabajo nos proponemos aplicar las teorías del análisis conversacional al ámbito de la fraseología. Analizaremos una categoría de unidades fraseológicas muy poco estudiadas hasta la fecha, los *esquemas fraseológicos*, a partir de la aplicación del sistema de unidades de la conversación que propone Antonio Briz y el grupo Val.Es.Co. (Valencia, Español Coloquial) en 2002 para el estudio del lenguaje coloquial.

Palabras clave: español coloquial, esquemas fraseológicos, unidades de la conversación, acto, subacto.

Abstract

In this study we aim to apply the theories of conversation analysis to the field of phraseology. Here, we will analyze a category of phraseological units which have not been studied thoroughly until now, called *phraseological schemes*. This was done by applying the system of units of conversation proposed by Antonio Briz and group Val.Es.Co. (Valencia, Español Coloquial) in 2002 for the study of colloquial language.

Keywords: colloquial Spanish, phraseological schemes, units of conversation, act, subact.

1. Introducción y presentación del objeto de estudio

La investigación que proponemos es en un primer acercamiento al estudio de una categoría fraseológica tan controvertida y maleable como la de los esquemas fraseológicos, que se va alejando de las teorías estrictamente fraseológicas y se adentra en un terreno igualmente debatido como lo es el del análisis conversacional.

Con el objeto de contextualizar nuestro análisis, empezaremos definiendo lo que se entiende por esquema fraseológico, una categoría que ha recibido muy poca atención en los estudios de fraseología, debido probablemente a las dificultades que engendra su particular estructura sintáctica y sus valores discursivos tan heterogéneos. Para elaborar una definición exhaustiva de esquema fraseológico, que presentamos en un trabajo anterior (Mura, 2012), nos apoyamos en las propuestas de dos fraseólogos –Zamora Muñoz (2003) y García-Page (2008)–, los únicos que han intentado delimitar y definir esta clase de unidades fraseológicas.

Formalmente un *esquema fraseológico* es un módulo sintáctico fijado en el que se insertan uno o más constituyentes libres, cuyo paradigma antes de insertarse en el discurso no es “cerrado” ni “inventariable”. ¿Qué significa que el paradigma de los componentes libres no es cerrado antes de insertarse en el contexto? Y, sobre todo, ¿qué entendemos con el término “inventariable”? Pues, debido a la imprescindible dependencia del contexto en el que se integran, dichos elementos no se pueden predecir

antes de ser actualizados en el discurso. De ahí que el paradigma de posibles variantes no sea ni “cerrado”, pues puede haber una infinidad de opciones que varía en base a la fantasía y a las necesidades comunicativas de los hablantes, ni “inventariable”, es decir, es imposible desplegar una lista de las opciones posibles, extremadamente arraigadas al contexto. Veamos el ejemplo siguiente:

(1) *Qué + X' + ni qué'' + X* (Qué hombre ni que hostias)

En (1) vemos que el primer elemento libre del esquema (X') constituye un eco de un elemento del discurso previo y se puede rellenar con un sustantivo, un verbo, un adjetivo, un adverbio, etc. El segundo componente libre (X''), en cambio, presenta un paradigma de variables abierto, dentro de una gama determinada (*hostias, leches, niño muerto, etc.*).

A nivel funcional, los esquemas fraseológicos se insertan por lo general en un contexto dialógico, donde hay al menos dos interlocutores que se contraponen y suelen constituir réplicas retroactivas (más o menos agresivas) utilizadas por el locutor para reaccionar a un acto lingüístico anterior. Además, funcionan como construcciones-eco, es decir, el hablante retoma parte del enunciado previo pronunciado por su interlocutor y lo repite en forma de eco, insertándolo en un esquema, para mostrar su disconformidad.

La descripción, a grandes rasgos, de las características primordiales –formales y funcionales– de las unidades fraseológicas que nos ocupan nos servirá para entender la idiosincrasia de estas estructuras y su vínculo con las unidades de la conversación.

2. Bases metodológicas

2.1. Corpus de referencia

Convencidos, con Briz y Val.Es.Co. (2002), del hecho que “para describir el español coloquial es necesario contar con un corpus, ya que el objeto de estudio mismo así lo demanda”, para llevar a cabo el estudio de los esquemas fraseológicos a la luz de las teorías del análisis de la conversación propuestas por Val.Es.Co. (Briz y Val.Es.Co. 2002), observaremos su funcionamiento en contextos reales de habla.

En concreto, utilizaremos de fuente dos corpus de español hablado: el *Corpus de conversaciones* del grupo Val.Es.Co. (Briz y Val.Es.Co. 2002), un corpus compuesto por conversaciones coloquiales y por manifestaciones orales diversas como grabaciones telefónicas, de radio, de televisión y por entrevistas dirigidas obtenidas mediante grabaciones ordinarias y, sobre todo, mediante grabaciones secretas. Y el *Corpus Oral de Lenguaje Adolescente* de la Universidad de Bergen (www.colam.org), un corpus en línea que recoge el habla de los jóvenes de entre 13 y 19 años de Madrid y de algunas capitales latinoamericanas de habla hispana como Buenos Aires, Santiago de Chile, Guatemala y La Habana. Es posible acceder gratuitamente al corpus por vía electrónica a través de la página web del proyecto, que contiene tanto los textos íntegros como una opción de búsqueda que permite seleccionar diferentes filtros (edad, sexo, clase social, educación, etc. de los hablantes) para acotar la búsqueda de UFs.

2.2. Enfoques de análisis y selección de ejemplos

Hemos llevado a cabo un doble análisis de los esquemas fraseológicos seleccionados, es decir, primero hemos estudiado dichas estructuras a nivel monológico y, a continuación,

hemos procedido a un análisis a nivel dialógico, teniendo en cuenta el modelo de unidades de la conversación propuesto por Val.Es.Co. Así pues, hemos observado los esquemas en cuestión, que ya habíamos estudiado en trabajos anteriores, intentando insertarlos en un contexto de análisis diferente al de los estudios fraseológicos, esto es, el sistema de unidades del análisis conversacional.

Hemos hecho una criba de la amplia gama de esquemas fraseológicos del español y hemos seleccionado para este estudio tres esquemas de negación que se usan para mostrar desacuerdo, rechazo y disconformidad respecto al discurso previo. La Tabla 1 recoge los ejemplos estudiados:

Tabla 1: Esquemas fraseológicos objeto de estudio

ESQUEMA FRASEOLÓGICO	EJEMPLO
Qué + X + ni qué + X	<i>Qué bueno ni qué niño muerto</i>
Ni + X + ni + X	<i>Ni hombre ni leches</i>
Qué + X (verbo <i>ir</i>) + a + X	<i>Qué voy a estar listo</i>

3. Análisis del corpus

3.1. El sistema de unidades de la conversación de Val.Es.Co.

Para contextualizar el análisis del corpus nos basamos en una tabla diseñada por Val.Es.Co. que recoge el modelo de segmentación que da cuenta de las características específicas de la conversación coloquial.

Tabla 2: Sistema de unidades de la conversación del grupo Val. Es. Co.

NIVELES	DIMENSIONES		
	Estructural	Social	Informativa
Dialógico	DIÁLOGO INTERCAMBIO	ALTERNANCIA de TURNOS	---
Monológico	INTERVENCIÓN ACTO	TURNOS	SUBACTO

Tal y como muestra la Tabla 2, este sistema se articula en dos niveles –el nivel dialógico y el nivel monológico–, que se distribuyen a su vez en tres dimensiones, a saber: la dimensión estructural (que incluye las unidades *diálogo*, *intercambio*, *intervención* y *acto*), la dimensión social (*alternancia de turnos* y *turno*) y la dimensión informativa (*subacto*). Ahora bien, como anunciamos al principio, en nuestro análisis hemos observado el corpus desde un doble acercamiento, es decir, hemos llevado a cabo un análisis a nivel monológico y un análisis a nivel dialógico.

A nivel monológico, hemos podido observar que los esquemas fraseológicos, por su propia idiosincrasia, actúan en su mayoría como *actos* y, en ocasiones, como *subactos* (en concreto, como *subactos sustantivos subordinados*). Pero, resulta más apropiado y pertinente un análisis de los esquemas a nivel dialógico, ya que se trata de elementos

dialógicos por naturaleza. Pues al representar fórmulas de desacuerdo, hacen que las *intervenciones* previas se conviertan en *turnos*, ya que el hablante emplea un esquema fraseológico para responder a una idea expresada anteriormente.

A continuación, proponemos algunos ejemplos extraídos del corpus examinado para ilustrar los fenómenos observados en los dos niveles de análisis.

3.2. Nivel monológico

3.2.1. Los esquemas fraseológicos como actos

Desde el punto de vista monológico, a través del análisis de los ejemplos en su contexto natural (la conversación) desde el enfoque adoptado, hemos podido constatar que los esquemas fraseológicos observados actúan, en ocasiones, como actos.

Recordamos la definición de *acto* ofrecida por Briz y el grupo Val.Es.Co. (2003: 31),

[...] unidad estructural monológica, jerárquicamente inferior a la intervención, de la que es su constituyente inmediato, que posee las propiedades de aislabilidad e identificabilidad en un contexto dado.

Al observar la definición vemos que pone en evidencia las dos propiedades básicas del acto, es decir, la aislabilidad (posee la capacidad de constituirse por sí mismo en intervención en el contexto lingüístico en el que aparece) y la identificabilidad (tiene límites reconocibles). Pues bien, podemos localizar en el corpus un gran número de ejemplos que poseen estas dos características.

Lo vemos en (1), una conversación extraída del corpus COLAM donde dos amigas adolescentes hablan de la relación que una de ellas tiene o ha tenido con un tal Quique:

- (1) MAORE2J01: <navn>Quique</navn> es en plan que a nadie le gusta y a mí me encanta pues eso estaba guapísimo o sea estaba impresionante y y y nada y y y y y estaba <navn>Miguel</navn>
 MAORE2J02: mira me han quemado
 MAORE2J01: y en plan me quiero ir
 MAORE2J02: una ampolla
 MAORE2J01: qué horror
 MAORE2J01: y yo en plan me quiero ir de aquí o sea socorro porque además clausulaban todo el mundo
 MAORE2J02: y socorro si estabas encantada
 MAORE2J01: #qué va# #qué voy a estar encantada#.ⁱⁱ

[COLAM. maore2-02b.htm 02-Oct-2007 15:50 96K]

En este caso, en la respuesta de MAORE2J01 se pueden distinguir dos actos: *qué va* y *qué voy a estar encantada*. Los dos actos, tanto el esquema fraseológico incrustado en la respuesta como la fórmula más gramaticalizada que lo precede, son “aislables”, es decir, podrían constituirse de forma aislada como intervención. Pues, aunque a nivel argumentativo *qué voy a estar encantada* parece el soporte de *qué va*, el hablante podría haber contestado empleando solo uno de ellos, ya que ambos estarían capacitados en este contexto concreto para ocupar el lugar del otro:

(1a)

MAORE2J02: *y socorro si estabas encantada*
MAORE2J01: *#qué va#*

(1b)

MAORE2J02: *y socorro si estabas encantada*
MAORE2J01: *#qué voy a estar encantada#*

También son “identificables”, es decir, tienen límites reconocibles. Además, cumplen otro criterio definitorio del acto evidenciado por Briz y el grupo Val.Es.Co. (2003: 31), según el cual un acto «[...] suele poseer valor modal completo, esto es, posee una única fuerza ilocutiva». Los dos actos de (1), pues, expresan rechazo y desacuerdo hacia la intervención previa.

Ahora bien, el hecho de que la mayoría de los ejemplos de esquemas fraseológicos localizados en el corpus actúen como actos se debe a la naturaleza intrínseca de estas UFs que, al tratarse de fórmulas, por definición poseen carácter de enunciado independiente. Así pues, la misma teoría fraseológica justifica que estas unidades son aislables e identificables.

3.2.2. Los esquemas fraseológicos como subactos

Aún así, el corpus examinado proporciona también ejemplos donde el esquema fraseológico sí es identificable pero no aislable, esto es, actúa como el que el grupo Val.Es.Co. denomina *subacto* y define como sigue:

[...] unidad monológica estructural, constituyente inmediato del acto, caracterizada por constituir un segmento informativo e identificable en una conversación (Briz y grupo Val.Es.Co. 2003: 47).

El subacto, pues, según esta propuesta, representa la unidad inmediatamente inferior al acto y es un segmento informativo, es decir, no posee fuerza ilocutiva propia (como el acto) sino que se limita a expresar valores como, por ejemplo, los de causa, consecuencia, condición, etc.

Según el grado semántico-informativo que posean, se distinguen dos tipos de subactos: el subacto *sustantivo* (aporta información esencial para el acto en que se inserta) y el subacto *adyacente* (aporta información marginal del acto), que, a su vez, se ramifican en categorías menoresⁱⁱⁱ. En concreto, si centramos la atención en la clase de los subactos sustantivos, se distinguen dos subclases: los *subactos sustantivos directores* (SSD) y los *subactos sustantivos subordinados* (SSS). En palabras de Hidalgo y Padilla (2006: 22),

[...] el SSD resulta potencialmente aislable y equivale (semántica e informativamente) a la esencia misma del acto, esto es, a su conjunto. Por su parte, el SSS se halla supeditado funcionalmente al SSD, en la idea de que suele aportar algún tipo de dependencia, ya sea semántica, ya sea pragmática, respecto de dicho SSD.

Con el análisis de las diversas ocurrencias localizadas en el corpus examinado hemos comprobado que los esquemas fraseológicos tienden a comportarse como *subactos sustantivos subordinados* (SSS), pues suelen formar parte integrante de la estructura proposicional pero dependen a nivel funcional de un SSD.

Lo vemos en (2), una conversación donde los participantes se están quejando de otras personas:

(2)

A: *la gente no tiene formalidad*§

C: *¡yo voy allá en una tarde!*

A: *ellos piensan que el tiempo [d'ellos vale mucho]*®

C: *(()) vale son bobos son [todos porque] vale*

A: *#y quee y que tu tiempo no vale nadaa ni tu tiempo ni el dinero de gasolina ni nada# #¡no sé cómo son!#*

[Val.Es.Co. – Corpus digitalizado]

En esta conversación la tercera intervención de A está compuesta por dos actos distintos (*y quee y que tu tiempo no vale nadaa ni tu tiempo ni el dinero de gasolina ni nada y ¡no sé cómo son!*). El esquema fraseológico inserto en el primer acto (*ni tu tiempo ni el dinero de gasolina ni nada*) constituye un subacto sustantivo subordinado, ya que depende del subacto sustantivo director que lo precede.

Lo mismo ocurre en (3), una conversación extraída del corpus COLA donde los participantes hablan de un abrigo:

MALCE2J01: *que tal que te cuentas*

MALCE2JX3: *pues bien estoy muy fresca tengo mucho frío*

MALCE2J01: *#tía no traéis abrigo ni plumas ni nada#*

MALCE2JX3: *eso es abrigo*

MALCE2J01: *ya pero es que esto es maass*

MALCE2JX3: *no pero sí que abriga eh lo único que para la lluvia que no sirve pero sí que abriga sí que abriga*

[COLAm. malce2-01.htm 15-Mar-2007 16:05 402K]

La intervención de MALCE2J01 (*tía no traéis abrigo ni plumas ni nada*) está compuesta por un acto que se divide en tres subactos, a saber: el subacto adyacente interpersonal *tía*; el subacto sustantivo director (SSD) *no traéis abrigo* y el subacto sustantivo subordinado (SSS) *ni plumas ni nada*^{iv}.

3.3. Nivel dialógico

A nivel dialógico, nos movemos en la dimensión social del sistema de unidades propuesto por Val.Es.Co., pues los esquemas fraseológicos actúan como unidades sociales. Al ser fórmulas de desacuerdo, se trata de elementos dialógicos por su

idiosincrasia, ya que este valor pragmático puede derivar únicamente de algo dicho previamente. Así pues, su naturaleza de respuesta negativa que rechaza una intervención previa inevitablemente hace que se produzca una alternancia de turnos^v. Esto se debe a la influencia de todos los rasgos funcionales propios de los esquemas fraseológicos que mencionamos en la Introducción de este artículo.

Buen ejemplo de ello es el de (4), una conversación entre tres amigos que están organizando un viaje a Sevilla:

(4)

1 MAESB2J01 1: tengooo tengo los billetes ya reservaos

sabes\ que se pueden se pueden anular o sea sabes

NOSPEAKER: <voces de fondo/>

2 MAESB2J03 1: habláis de viaje/ eh morados

MAESB2J01 2: #ni viaje ni viaje ni pollas#

[COLAm]

Como recordaremos, hemos dicho que se pueden aislar unos valores o funciones pragmáticas que dichas estructuras desempeñan en el discurso, que se engloban en el valor primordial del desacuerdo. En concreto, hemos visto que se trata de construcciones-eco, pues el hablante retoma un elemento previo pronunciado por su interlocutor y lo repite en forma de eco para negarlo con vehemencia, para mostrar desacuerdo y disconformidad hacia él. Constituyen, así, réplicas reactivas hacia el discurso previo. Intentamos localizar estos valores funcionales en el ejemplo anterior:

(4a)

MAESB2J01: tengooo tengo los billetes ya reservaos

sabes\ que se pueden se pueden anular o sea sabes

NOSPEAKER: <voces de fondo/>

MAESB2J03: habláis de viaje/ eh morados

MAESB2J01: ni viaje ni viaje ni pollas

[COLAm]

Evidentemente, estamos en un contexto dialógico, pues para que haya desacuerdo se requieren, al menos, dos interlocutores que se contrapongan. MALCC2J01 repite, se hace eco de las palabras de su interlocutor (*viaje*) para rechazarlas y mostrar su disconformidad hacia él. De este modo, hace que la intervención de su interlocutor se convierta en turno y de vida a una alternancia de turnos. De hecho, tal y como sugieren Briz y el grupo Val.Es.Co. (2003: 28), la repetición léxica constituye un elemento de cohesión en los textos dialógicos y funciona como una señal que indica la existencia de un turno previo.

Si nos centramos en el nivel estructural del sistema de unidades de referencia, en este ejemplo la intervención de MAESB2J03 (*habláis de viaje/ eh morados*) es una “intervención iniciativa”, es decir, provoca una reacción posterior por parte del interlocutor. En concreto, se trata de una intervención iniciativa directa, ya que consiste en un enunciado interrogativo y ocupa la primera parte en un par de adyacencia. La reacción posterior provocada por esta intervención iniciativa directa es la “intervención

reactiva” de MAESB2J01 (*ni viaje ni viaje ni pollas*), que es donde está inserto el esquema fraseológico objeto de análisis. Se trata de una manifestación de desacuerdo y desaprobación que deriva de la intervención iniciativa anterior.

La sucesión de estas dos intervenciones –una iniciativa y una reactiva– de dos distintos emisores constituye la mínima unidad dialógica estructural, denominada *intercambio*. Si volvemos la mirada hacia el plano de la dimensión social, el intercambio se corresponde con la *alternancia de turnos*, que representa la unidad dialogal mínima en el plano social.

El hecho de que un esquema fraseológico haga que la intervención se convierta en turno justifica, explica y corrobora lo que observamos a nivel monológico, es decir, ya que proporcionan información destacable y no marginal suelen funcionar como actos o como subactos sustantivos, nunca como subactos adyacentes. En suma, pues, los esquemas fraseológicos (en concreto, los que expresan desacuerdo) también se pueden explicar y justificar como alternancia de turnos, esto es, representan unidades sociales del análisis de la conversación.

4. Reflexiones finales

El análisis de los esquemas fraseológicos llevado a cabo en este trabajo, que contempla tales unidades periféricas de la fraseología desde el punto de vista del análisis de la conversación coloquial propuesto por Briz y el grupo Val.Es.Co., nos permite perfilar algún rasgo más sobre esta categoría fraseológica y completa el estudio previo llevado a cabo sobre estas unidades léxicas.

Un análisis a nivel monológico confirma los postulados de la teoría fraseológica que, al insertar los esquemas en la categoría de los enunciados fraseológicos, justifica la tendencia de estas UFs a funcionar como actos, es decir, como unidades independientes, aislables e identificables. Cuando son subactos, actúan como subactos sustantivos subordinados (SSS), lo que quiere decir que siguen teniendo sustancia, esto es, siguen conservando sus valores pragmáticos de desacuerdo, réplica, repetición ecoica, negación, etc.

Estos valores son los que permiten, a nivel dialógico, ofrecer una definición más adecuada de esquema fraseológico. Con un análisis a nivel dialógico, que resulta más apropiado y pertinente para este tipo de unidades (dialógicas por definición), se ha podido aprovechar las ideas elaboradas previamente, es decir, la descripción de los rasgos funcionales que adquieren los esquemas estudiados en el discurso, para replantear la definición de esquema fraseológico a partir de una perspectiva diferente. En otras palabras, podemos retomar la definición propuesta anteriormente y enriquecerla, ampliarla con el análisis planteado en este trabajo:

Los esquemas fraseológicos son enunciados fraseológicos que, a nivel conversacional, actúan como actos o subactos sustantivos subordinado insertos en una estructura sintáctica determinada, regida por un módulo sintáctico fijo en el que se integran uno o más constituyentes libres. A nivel funcional, poseen unos valores pragmáticos (desacuerdo, réplica, repetición ecoica, negación) que los capacita para promover una alternancia de turnos conversacional.

Como se desprende de esta definición, a la luz de la propuesta de Briz y el grupo Val.Es.Co., esos valores funcionales anteriormente evidenciados se pueden entender como rasgos que promueven, favorecen y justifican la alternancia de turno.

Referencias bibliográficas

- Briz, Antonio; Grupo Val.Es.Co. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco/Libros.
- Briz, Antonio; Grupo Val.Es.Co. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6: 7-61.
- Corpus COLA <<http://www.colam.org/>>
- García-Page, Mario 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Hidalgo, Antonio; Padilla, Xose A. 2006. Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos. *Oralia* 9: 109-143.
- Mura, G. Angela. 2012. La fraseología del desacuerdo. Los esquemas fraseológicos en español y en italiano. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid: <<http://eprints.ucm.es/16778/1/T33859.pdf>>
- Zamora Muñoz, Pablo. 2003. Esquemas sintácticos fraseológicos pragmáticos. En R. Almela Pérez et al. *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 825-836.

Notas

ⁱ Seguimos las normas de transcripción propuestas por Val.Es.Co.

ⁱⁱ En todos los ejemplos marcamos en negrita el esquema fraseológico analizado.

ⁱⁱⁱ Para una presentación exhaustiva de la unidad *subacto*, véase Hidalgo y Padilla 2006.

^{iv} Nótese que *ni plumas ni nada* puede sustituir el objeto directo del subacto sustantivo director (SSD) *no traéis abrigo*.

^v Las definiciones de Briz y grupo Val.Es.Co. (2003: 17 y 20) de las unidades *intervención* y *turno* nos ayudarán a explicar este concepto. Se entiende por *intervención* la «unidad monológica máxima estructural, asociada al cambio de emisor, que se caracteriza por ser o por provocar una reacción lingüística» y por *turno* la «unidad social, responsable de la progresión conversacional, caracterizada por ser un lugar de habla rellenado con emisiones informativas aceptadas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea».